

# Variación en los censos agrarios de Aragón entre 1999 y 2009

## **Resumen general**

Secretaría General Técnica  
Servicio de Planificación y Análisis



## **Introducción**

El censo agrario es una operación estadística a gran escala realizada periódicamente por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para reunir, procesar y difundir, datos sobre la estructura del sector agrario de un país o de una parte importante de éste. Los datos estructurales recogidos son: tamaño de la explotación agrícola, tenencia y aprovechamiento de tierras, áreas cultivadas, riego, población ganadera, mano de obra y otros insumos agropecuarios.

En este nuevo censo 2009 se propone un enfoque diferente que reduce el coste de elaboración y permite la recogida de un conjunto mayor de datos que en censos anteriores. La información censal se estructura en dos módulos: uno principal por enumeración total para estudiar datos clave, y otro complementario por muestreo para suministrar datos estructurales más detallados.

En el módulo censal se incluyen variables que en su mayoría han sido objeto de estudio en censos y encuestas anteriores, como el tamaño de la explotación, la personalidad jurídica y gestión, el régimen de tenencia de la tierra, usos del suelo, agricultura ecológica, efectivos de ganadería, instalaciones para la producción de energía renovable, desarrollo rural y mano de obra. En el módulo muestral se incluyen nuevas variables relacionadas con los métodos de producción en explotaciones agrícolas y ganaderas.

## **Objetivos**

El Censo Agrario tiene los siguientes objetivos fundamentales:

- a) Evaluar la situación de la agricultura española y seguir la evolución estructural de las explotaciones agrícolas.
- b) Obtener un marco o directorio de explotaciones agrícolas que sirva para la realización de diseños muestrales de encuestas agrícolas sectoriales.
- c) Cumplir con la normativa legal fijada por la Unión Europea en los diferentes reglamentos del Consejo.

## **Ámbito geográfico**

La investigación se extiende a todo el territorio nacional: Península, Illes Balears, Islas Canarias, Ceuta y Melilla.

## **Ámbito temporal**

Para las características relacionadas con la tierra y con la mano de obra, el periodo de referencia es el año agrícola 2009, es decir, la campaña agrícola comprendida entre el 1 de octubre de 2008 y el 30 de septiembre de 2009.

Para los efectivos del ganado la fecha de referencia será un día entre el 1 de marzo y el 31 de diciembre de 2009.

Para las medidas de desarrollo rural el periodo de referencia es de tres años que finalizan el 31 de diciembre de 2009 (de 1 de enero 2007 a 31 de diciembre 2009).

## **Ámbito poblacional**

La población investigada por el censo agrario comprende todas las explotaciones agrícolas y ganaderas existentes en el territorio nacional a 30 de septiembre de 2009, cuyos titulares sean personas física o jurídica y el destino sea la producción agraria, y que cumplan alguno de los siguientes criterios:

- Tener al menos una hectárea de Superficie Agrícola Utilizada (SAU).
- Tener al menos 0,2 Ha. de SAU dedicadas a hortalizas y flores y plantas ornamentales al aire libre o bajo abrigo, o frutales (incluidos cítricos) de regadío o viveros o invernaderos.
- Tener al menos 0,1 Ha. de SAU dedicadas a hortalizas en invernadero.
- Tener al menos 0,1 Ha. de SAU dedicadas a flores y plantas ornamentales en invernadero.
- Tener una o más Unidades Ganaderas (UG) con una Producción Estándar Total (PET) igual o superior a 0,75 Unidades de Dimensión Europea (UDE).

Estos criterios son independientes, es decir, ha de cumplirse al menos uno de ellos para que se considere que la explotación pertenece a la población objeto de estudio. Las explotaciones netamente forestales se excluyen del censo si no cumplen las condiciones antes citadas, ya que el censo se refiere a explotaciones propiamente agrícolas. Sin embargo, cuando la explotación investigada tenga alguna masa forestal, ésta se recogerá en el cuestionario.

## **El censo agrario en Aragón: resultados preliminares**

En el verano del año 2011 el INE ha publicado unas tablas a modo de avance de resultados sobre dicho Censo 2009. Desde el Servicio de Planificación y Análisis se ha extraído la información más relevante para compararla con el Censo de diez años antes (1999), pudiéndose observar las variaciones más significativas de las variables que conforman la estructura agraria aragonesa.

La totalidad de las tablas que a continuación se presentan han sido adaptadas como muestra orientativa para comprender la evolución estructural agraria aragonesa en el periodo especificado. Con ellas se va a estudiar la evolución de la concentración de la tierra en las explotaciones, la extensificación o intensificación de las actividades productivas, y la especialización de la producción agraria de Aragón. Una visión de las variables de Desarrollo Rural aragonés dará idea de su situación actual.

# 1. Evolución del número de explotaciones y de su dimensión referente tanto a las tierras labradas como a la superficie utilizada (SAU)

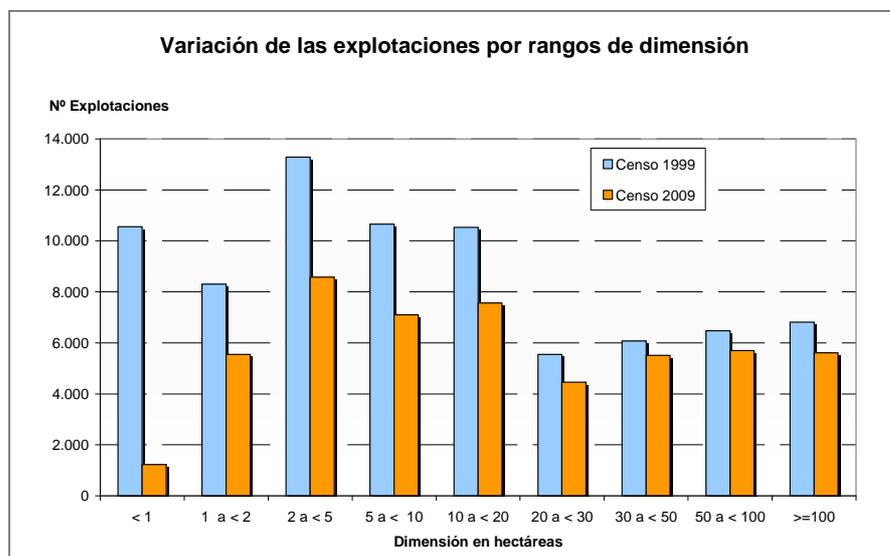
Distribución general de la superficie por tamaño de las explotaciones										
1.999	Todas las tierras		Tierras labradas		Pastos permanentes		Otras tierras		SAU	
	Explotaciones	Ha.	Explotaciones	Ha.	Explotaciones	Ha.	Explotaciones	Ha.	Explotaciones	Ha.
Explot. con tierras	78.244	4.146.172	70.383	1.720.205	6.709	742.495	40.965	1.683.471	72.065	2.462.701
< 1	10.554	5.214	8.533	3.859	154	67	3.951	1.288	8.629	3.925
1 a < 2	8.299	11.735	7.233	8.806	211	205	3.442	2.724	7.317	9.011
2 a < 5	13.279	43.317	12.026	32.779	642	1.314	6.320	9.224	12.230	34.093
5 a < 10	10.651	76.057	9.924	58.757	784	3.066	5.681	14.233	10.136	61.823
10 a < 20	10.537	150.867	10.048	123.779	865	5.747	5.781	21.341	10.218	129.526
20 a < 30	5.548	135.640	5.336	112.518	529	5.123	3.148	17.999	5.405	117.641
30 a < 50	6.078	235.444	5.832	194.843	688	9.949	3.642	30.652	5.926	204.792
50 a < 100	6.479	457.229	6.090	363.100	1.024	33.054	4.009	61.075	6.283	396.154
>=100	6.819	3.030.669	5.361	821.765	1.812	683.971	4.991	1.524.934	5.921	1.505.734

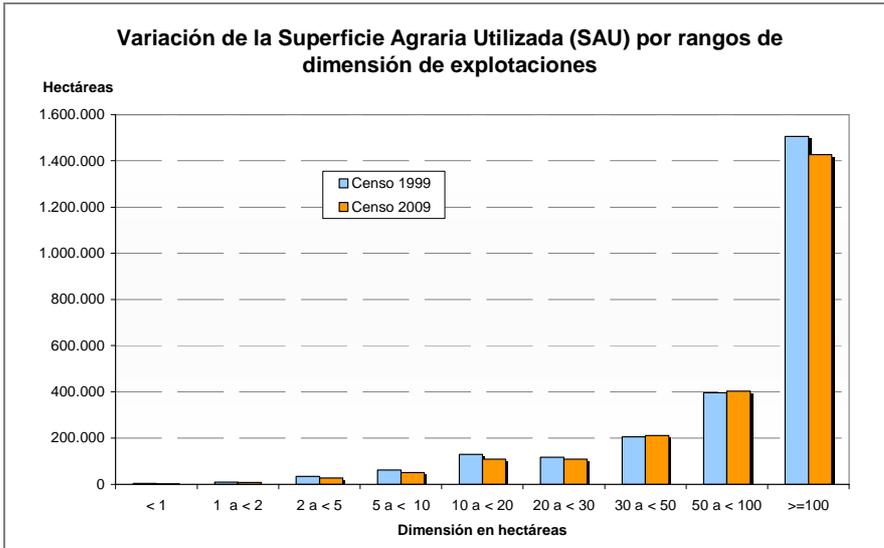
  

2.009	Todas las tierras		Tierras labradas		Pastos permanentes		Otras tierras		SAU	
	Explotaciones	Ha.	Explotaciones	Ha.	Explotaciones	Ha.	Explotaciones	Ha.	Explotaciones	Ha.
Explot. con tierras	51.591	3.044.708	49.211	1.611.389	9.409	734.307	15.043	699.011	51.297	2.345.696
Explot. sin SAU	294	2.345	..	..	..	..	294	2.345	..	..
Explot. con SAU	51.297	3.042.363	49.211	1.611.389	9.409	734.307	14.749	696.666	51.297	2.345.696
< 1	1.226	1.762	1.209	543	33	13	393	1.206	1.226	556
1 a < 2	5.555	12.794	5.440	7.414	313	296	1.224	5.084	5.555	7.710
2 a < 5	8.578	54.180	8.388	26.428	716	1.381	2.045	26.372	8.578	27.809
5 a < 10	7.105	63.499	6.942	47.737	779	2.931	1.777	12.831	7.105	50.668
10 a < 20	7.564	134.960	7.367	101.348	1.014	7.047	2.112	26.564	7.564	108.396
20 a < 30	4.454	122.785	4.207	98.029	829	11.250	1.280	13.506	4.454	109.279
30 a < 50	5.507	241.711	5.021	175.249	1.544	36.066	1.663	30.396	5.507	211.315
50 a < 100	5.701	462.707	5.496	342.216	1.676	60.706	1.914	59.785	5.701	402.922
>=100	5.607	1.947.966	5.141	812.426	2.505	614.615	2.341	520.923	5.607	1.427.041

**NOTA:** Superficie Agrícola Utilizada (SAU) es el conjunto de la superficie de tierras labradas y tierras para pastos permanentes. Las tierras labradas comprenden los cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras consagradas a cultivos leñosos.

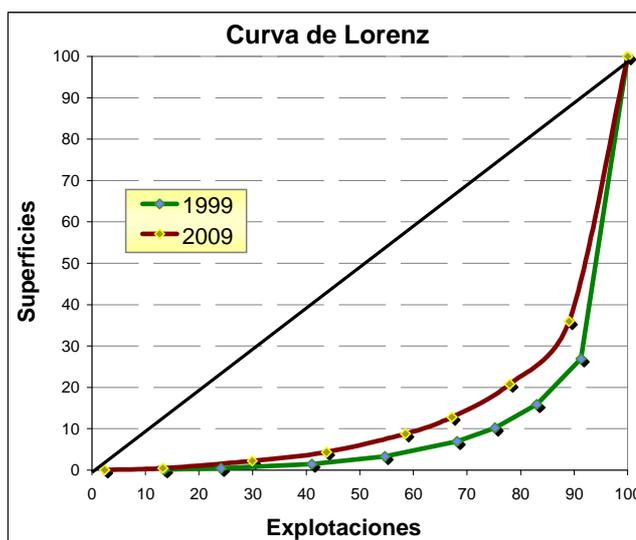
El número de explotaciones totales con tierras ha pasado de 78.244 declaradas en el Censo de 1999 a 51.591 del Censo de 2009, esto ha supuesto una reducción del número de explotaciones de casi el 35 %. Si consideramos las explotaciones que disponen de SAU, vemos que la reducción está en torno al 30 %. La superficie labrada o utilizada es ligeramente inferior en 2009 (3-5 %).





Como se aprecia en la variación de los censos, la reducción de explotaciones en el censo de 2009 ha sido muy significativa en los estratos de pequeña dimensión. Las menores de una hectárea han pasado de 10.554 a 1.226 explotaciones, esto es, el número de explotaciones de estas dimensiones se han reducido un 88 %. Las explotaciones menores de 20 Ha. han disminuido su número en 23.000 unidades.

La curva de Lorenz y el índice de Gini representan la medida de la desigualdad entre variables, en este caso la desigualdad entre el número y el tamaño de las explotaciones. A pesar de que en el censo de 1999 había 72.065 explotaciones con SAU y en el 2009 se censaron 51.297, puede observarse que había mayor desigualdad, es decir, mayor concentración de la propiedad en 1999 (I.Gini = 0,75) que en 2009 (I.Gini = 0,695).



INDICE DE GINI	Censo 1999	0,707
	Censo 2009	0,608

**NOTA:** Recordemos que el Índice de Gini relaciona la superficie existente entre la Curva de Lorenz y la bisectriz.

Máxima igualdad: I. Gini = 0; Mínima igualdad: I. Gini = 1

Las dos curvas están muy próximas, sin embargo la del Censo 2009 está ligeramente más cerca de la bisectriz. En 1999 el 91,78 % de las explotaciones con SAU disponía del 38,85% de la tierra y en 2009 el 89,06 % de ellas posee el 39,16% de la tierra. Siguiendo las curvas de Lorenz se puede ver la evolución porcentual acumulada de superficie según el porcentaje acumulado de explotaciones.

Como conclusión se puede decir que la desaparición de 20.768 explotaciones con SAU en el periodo 1999 – 2009, ha servido para disminuir parcialmente la desigualdad superficial entre las explotaciones restantes.

## **2. Evolución de las Tierras Labradas por sectores productivos**

Se consideran tierras labradas aquellas que reciben cuidados culturales, sea cual fuere su aprovechamiento y la fecha en que se hayan realizado dentro del año agrícola. A este grupo pertenecen las siguientes clases de cultivos:

- a) Cultivos herbáceos: Constituidos por aquellas plantas cuya parte aérea tiene consistencia herbácea. Se consideran los siguientes grupos: cereales para grano, leguminosas para grano, patata, cultivos industriales, cultivos forrajeros, hortalizas, flores y plantas ornamentales, semillas y plántulas destinadas a la venta y otros cultivos. Los semilleros dedicados a utilización de la propia explotación se incluyen en los apartados de los cultivos correspondientes.
- b) Barbechos: Tierras que han permanecido en descanso durante el curso de la campaña, sin ningún cultivo pero que han recibido algunas labores. También se incluyen en este epígrafe las tierras sembradas para abono en verde.
- c) Huertos familiares: Superficies destinadas al cultivo de productos agrarios hortofrutícolas (incluida la patata), cuya producción se dedica principalmente al autoconsumo en la explotación. Su superficie ha de ser inferior a 5 áreas (500 m<sup>2</sup>).
- d) Cultivos leñosos: Constituidos por aquellas plantas cuya parte aérea tiene consistencia leñosa. Una característica común a todos ellos es la de ocupar la tierra durante largos periodos no necesitando ser trasplantados después de cada cosecha. Se considera la superficie dedicada a cultivos leñosos en plantación regular o en diseminado. A los árboles en diseminado se les aplica el mismo tratamiento que a los cultivos asociados, anotándose en el epígrafe correspondiente, tanto la superficie en cultivo puro como la parte proporcional en diseminado. Se recogen todas las superficies plantadas incluso si todavía no están en producción. Los cultivos leñosos incluyen: frutales, olivar, viñedo, viveros de cultivos leñosos no forestales, cultivos leñosos en invernadero y otros cultivos permanentes. Se excluyen los árboles forestales y sus viveros.

Los siguientes cuadros nos muestran el número de explotaciones y su número de hectáreas según el tipo de aprovechamiento de las tierras labradas; el apartado de frutales incluye principalmente en Aragón la fruta dulce y los frutos secos.

En el censo de 1999 la media de las explotaciones con tierras labradas tenía 24,44 Ha. de las cuales las dedicadas a herbáceos tenían 28,79 Ha. Diez años

después la explotación media había aumentado un 33,98 % y las dedicadas a cereal un 29,15 %.

#### Clasificación de las explotaciones según la SAU

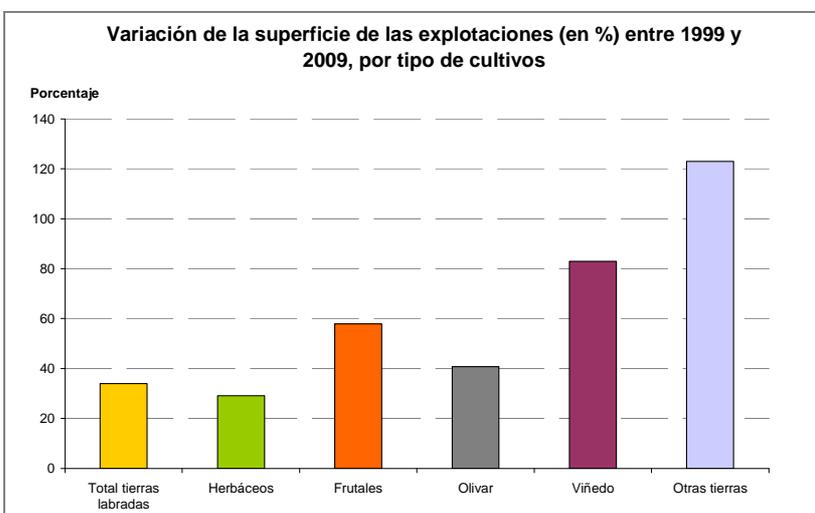
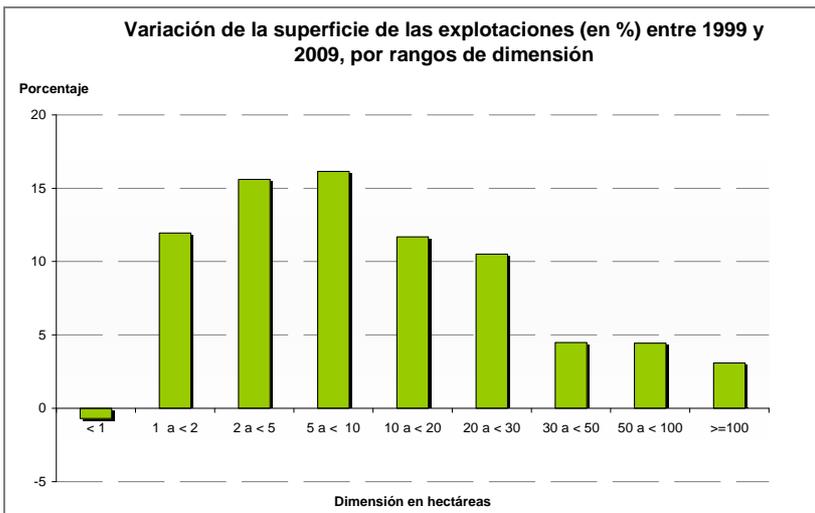
1999	Tierras labradas		Herbáceos		Frutales		Olivar		Viñedo		Otras tierras	
	Explotaciones	Ha.	Explotaciones	Ha.	Explotaciones	Ha.	Explotaciones	Ha.	Explotaciones	Ha.	Explotaciones	Ha.
Explot. con tierras	70.383	1.720.205	52.706	1.517.619	31.371	111.480	24.758	51.404	14.225	39.323	133	380
< 1	8.533	3.859	4.627	1.304	3.063	1.036	3.053	1.104	1.112	414	7	1
1 a < 2	7.233	8.806	3.819	2.937	3.418	2.727	2.817	2.066	1.406	1.073	6	4
2 a < 5	12.026	32.779	7.277	13.350	6.521	10.490	4.693	5.185	2.849	3.739	16	15
5 a < 10	9.924	58.757	7.026	29.881	5.558	16.708	3.755	6.009	2.620	6.138	18	21
10 a < 20	10.048	123.779	8.356	84.047	4.776	22.861	3.547	8.387	2.349	8.446	13	39
20 a < 30	5.336	112.518	4.875	87.950	2.243	13.627	1.760	5.614	1.126	5.314	13	12
30 a < 50	5.832	194.843	5.514	166.507	2.193	15.460	1.860	7.443	1.120	5.374	17	58
50 a < 100	6.090	363.100	5.932	336.755	2.051	14.257	1.849	7.446	965	4.524	20	118
>=100	5.361	821.765	5.280	794.888	1.548	14.315	1.424	8.150	678	4.301	23	111

2009	Tierras labradas		Herbáceos		Frutales		Olivar		Viñedo		Otras tierras	
	Explotaciones	Ha.	Explotaciones	Ha.	Explotaciones	Ha.	Explotaciones	Ha.	Explotaciones	Ha.	Explotaciones	Ha.
Explot. con SAU	49.211	1.611.389	38.092	1.416.575	18.815	105.506	16.542	48.327	7.092	35.859	804	5.123
< 1	1.209	543	701	132	775	325	249	69	57	9	18	7
1 a < 2	5.440	7.414	2.722	2.384	2.159	2.113	2.428	2.228	732	631	57	58
2 a < 5	8.388	26.428	4.924	10.846	4.098	8.219	3.405	4.702	1.461	2.384	134	277
5 a < 10	6.942	47.737	4.879	25.387	3.349	12.756	2.659	5.193	1.267	3.984	126	418
10 a < 20	7.367	101.348	6.024	68.842	2.938	18.624	2.449	6.606	1.244	6.670	112	607
20 a < 30	4.207	98.029	3.744	75.596	1.454	12.397	1.327	4.568	662	4.841	72	627
30 a < 50	5.021	175.249	4.703	148.483	1.461	14.560	1.410	6.272	616	5.124	87	810
50 a < 100	5.496	342.216	5.328	313.856	1.404	15.988	1.404	6.563	544	5.092	96	717
>=100	5.141	812.426	5.067	771.050	1.177	20.524	1.211	12.126	509	7.125	102	1.601

#### Superficie Labrada por Explotación 1999

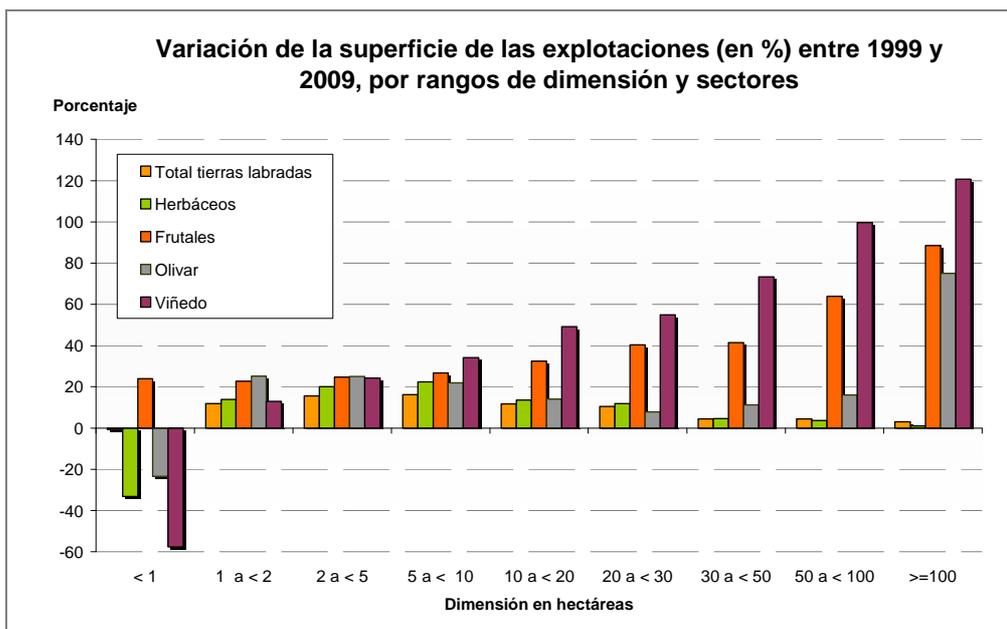
1999	Tierras Labradas	Herbáceos	Frutales	Olivar	Viñedo	Otras tierras
Explot. con tierras	24,44	28,79	3,55	2,08	2,76	2,86
< 1	0,45	0,28	0,34	0,36	0,37	0,14
1 a < 2	1,22	0,77	0,80	0,73	0,76	0,67
2 a < 5	2,73	1,83	1,61	1,10	1,31	0,94
5 a < 10	5,92	4,25	3,01	1,60	2,34	1,17
10 a < 20	12,32	10,06	4,79	2,36	3,60	3,00
20 a < 30	21,09	18,04	6,08	3,19	4,72	0,92
30 a < 50	33,41	30,20	7,05	4,00	4,80	3,41
50 a < 100	59,62	56,77	6,95	4,03	4,69	5,90
>=100	153,29	150,55	9,25	5,72	6,34	4,83

2009	Tierras Labradas	Herbáceos	Frutales	Olivar	Viñedo	Otras tierras
Explot. con SAU	32,74	37,19	5,61	2,92	5,06	6,37
< 1	0,45	0,19	0,42	0,28	0,16	0,39
1 a < 2	1,36	0,88	0,98	0,92	0,86	1,02
2 a < 5	3,15	2,20	2,01	1,38	1,63	2,07
5 a < 10	6,88	5,20	3,81	1,95	3,14	3,32
10 a < 20	13,76	11,43	6,34	2,70	5,36	5,42
20 a < 30	23,30	20,19	8,53	3,44	7,31	8,71
30 a < 50	34,90	31,57	9,97	4,45	8,32	9,31
50 a < 100	62,27	58,91	11,39	4,67	9,36	7,47
>=100	158,03	152,17	17,44	10,01	14,00	15,70



Por sectores, los mayores incrementos se producen precisamente en aquellas actividades que precisan mayores inversiones para su puesta en cultivo y que, a su vez, proporcionan mayores rendimientos marginales por unidad monetaria invertida, esto es, los frutales (57,80 %) y el viñedo (82,19 %). Es de destacar cómo las explotaciones del viñedo han pasado de tener una superficie media de 2,76 Ha en 1999, a 5,06 Ha en 2009, debido principalmente a la significativa reducción en el número de explotaciones entre censos (han pasado de 14.225 a 7.092) y no al incremento de la superficie cultivada de vid (han predominado los arranques sobre las plantaciones con un saldo negativo en el periodo considerado de 3.464 ha).

Por rangos de explotación los incrementos superiores se producen en los estratos comprendidos entre 1 y 30 Ha. Dichos incrementos oscilan entre el 10 y 15 % para el total de tierras labradas. En herbáceos los incrementos para los mismos estratos se sitúan entre el 12 y 22 %.



Los cultivos leñosos (frutales, olivo y vid) prácticamente duplican la superficie en 2009 en el estrato de las explotaciones de mayor dimensión, sin embargo entre 10 y 100 Ha. el comportamiento es muy diferente. Las explotaciones de frutales (fruta dulce y frutos secos) y especialmente la vid, incrementan su dimensión a medida que son mayores, pero el olivo que también incrementa su superficie media, sólo aumenta de forma significativa en las explotaciones mayores de 100 Ha. En herbáceos el comportamiento es radicalmente distinto, ya que el mayor aumento se produce en las explotaciones pequeñas mientras que en las de más de 100 Ha. el incremento de la superficie apenas representa el 1 %.

### 3. Aprovechamiento de la tierra. Sistemas de producción

La superficie total de cada explotación agrícola con tierras se clasifica, según su aprovechamiento, en tres grandes grupos: Tierras labradas, tierras para pastos permanentes, y otras tierras. Las tierras correspondientes a los dos primeros grupos se clasifican a su vez en tierras de secano y de regadío, de acuerdo con las siguientes definiciones:

- a) Tierras de secano: Se consideran como tales las que, durante el periodo de referencia del Censo, no han recibido más agua que la de la lluvia.
- b) Tierras de regadío: Se consideran como tales las que, durante el periodo de referencia han recibido agua mediante un procedimiento establecido por el hombre, cualquiera que haya sido la duración o cantidad de los riegos, incluso si fueron de forma eventual.

En todos los epígrafes que componen los grupos que se detallan seguidamente se incluyen tanto la superficie de cultivo puro, como la parte proporcional en caso de asociación y el cultivo principal en el caso de cultivos sucesivos.

El número de explotaciones de secano se ha reducido el 25 %, mientras que la superficie censada en 2009 lo ha hecho en el 8 %. Sin embargo en el regadío el número de explotaciones se han reducido el 36 % y la superficie regada está estabilizada.

### Explotaciones con tierras

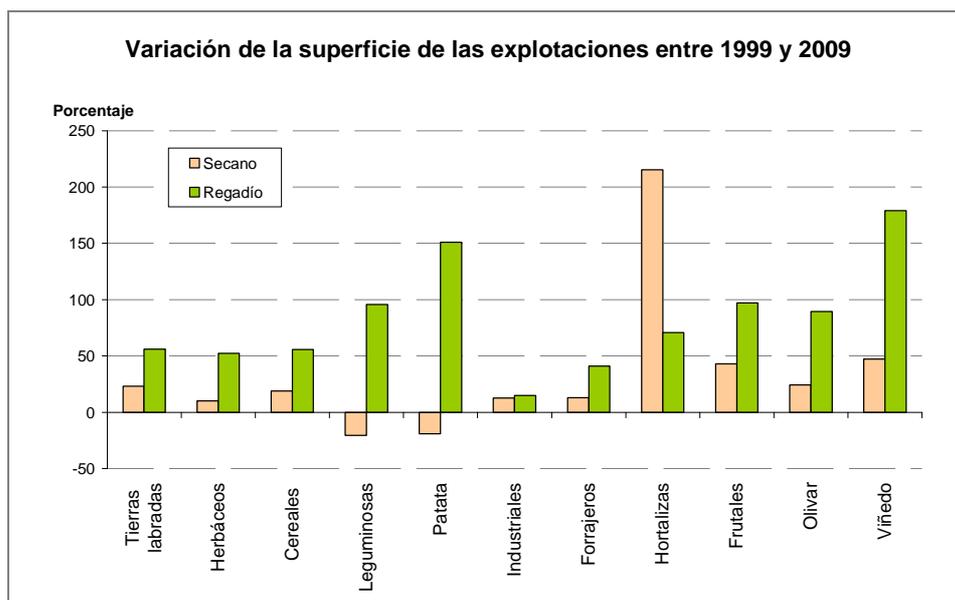
1999	Secano		Regadío		Total		Superficie / Explotación		
	Explotaciones	Ha.	Explotaciones	Ha.	Explotaciones	Ha.	Secano	Regadío	Total
Tierras labradas	54.474	1.348.227	50.753	371.978	70.383	1.720.205	24,75	7,33	24,44
Herbáceos	34.709	1.199.781	40.103	317.838	52.706	1.517.619	34,57	7,93	28,79
Cereales	25.674	651.714	21.267	175.246	35.632	826.959	25,38	8,24	23,21
Leguminosas	2.120	29.457	707	2.763	2.676	32.220	13,89	3,91	12,04
Patata	356	364	2.213	877	2.548	1.241	1,02	0,40	0,49
Industriales	2.281	27.009	5.015	35.933	6.776	62.942	11,84	7,17	9,29
Forrajeros	2.911	42.222	10.456	93.561	12.713	135.783	14,50	8,95	10,68
Hortalizas	349	265	15.624	8.964	15.915	9.229	0,76	0,57	0,58
Frutales	21.861	73.032	15.279	38.448	19.184	111.480	3,34	2,52	5,81
Olivar	18.068	41.989	9.568	9.415	24.758	51.404	2,32	0,98	2,08
Viñedo	12.408	33.345	3.139	5.978	14.225	39.323	2,69	1,90	2,76
Otras tierras labradas	46	80	87	300	133	380	1,74	3,45	2,86

2009	Secano		Regadío		Total		Superficie / Explotación		
	Explotaciones	Ha.	Explotaciones	Ha.	Explotaciones	Ha.	Secano	Regadío	Total
Tierras labradas	40.810	1.243.020	32.233	368.369	49.211	1.611.389	30,46	11,43	32,74
Herbáceos	29.245	1.112.067	25.231	304.508	38.092	1.416.575	38,03	12,07	37,19
Cereales	20.848	628.579	15.665	201.026	27.533	829.606	30,15	12,83	30,13
Leguminosas	941	10.374	526	4.024	1.365	14.398	11,02	7,65	10,55
Patata	304	251	737	733	1.022	984	0,83	0,99	0,96
Industriales	938	12.489	630	5.185	1.487	17.674	13,31	8,23	11,89
Forrajeros	3.435	56.235	6.977	87.933	9.612	144.168	16,37	12,60	15,00
Hortalizas	335	802	4.582	4.486	4.875	5.288	2,39	0,98	1,08
Frutales	13.643	65.133	8.136	40.373	18.815	105.506	4,77	4,96	5,61
Olivar	12.852	37.125	6.011	11.202	16.542	48.327	2,89	1,86	2,92
Viñedo	6.094	24.113	2.209	11.746	7.092	35.859	3,96	5,32	5,06
Otras tierras labradas	656	4.583	168	540	804	5.123	6,99	3,21	6,37

**NOTA:** “Herbáceos” incluyen los barbechos y retiradas.

Las explotaciones dedicadas a cultivos herbáceos en regadío han disminuido un 37 % y en secano un 16 %. La superficie se mantiene más estable, 7 % de descenso en secano y 4 % en regadío; como resumen, la explotación media de herbáceos aumentan la superficie, especialmente en regadío, un 52 %.



Los incrementos de superficie en las explotaciones de regadío son mucho mayores que en las de secano, puesto que en las primeras el aumento ha sido del 56 % y en las segundas el 23 %.

La superficie media de las explotaciones de vid en regadío ha pasado de 1,90 Ha a 5,32 Ha. Se puede comprobar cómo los cultivos de regadío, y dentro de ellos los de mayor producción final (hortalizas, frutales, olivar, vid), son los que aumentan en el censo 2009 sus superficies.

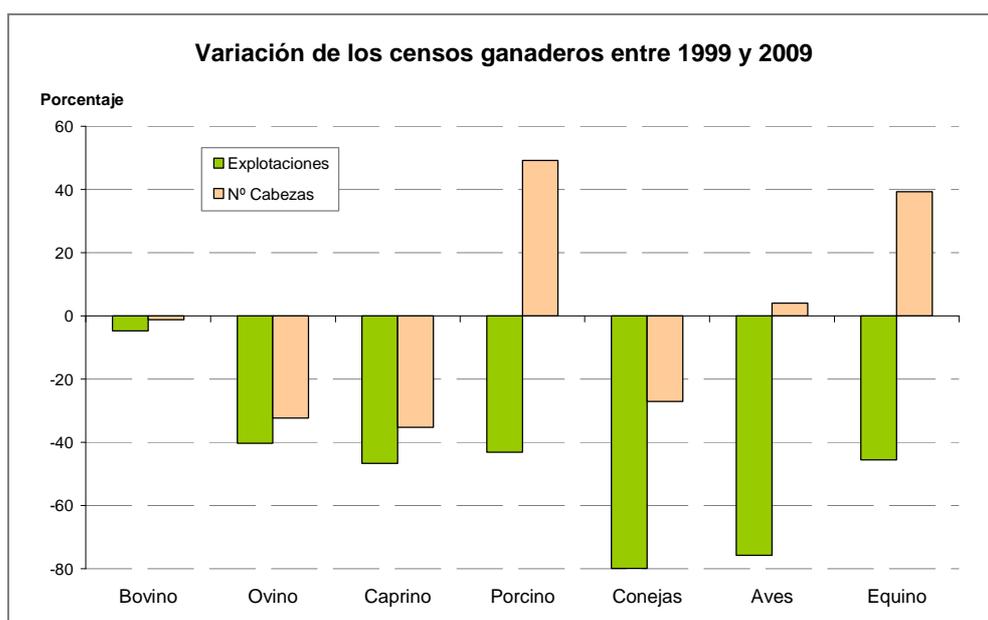
Resulta relevante la disminución del número de explotaciones de hortalizas en regadío entre los dos censos. En 1999 había 15.624 y diez años después se ha reducido a 4.582 explotaciones (el 71 %). La superficie hortícola en el último decenio ha descendido el 50%.

#### 4. La ganadería

El ganado más estable en los últimos diez años ha sido el bovino, puesto que las explotaciones han disminuido el 5% y el número de cabezas el 1%. En ovino y caprino el número de explotaciones se ha reducido casi a la mitad y las cabezas entre el 30 y 35 %.

**Variaciones de los censos ganaderos 1999 y 2009**

Ganado	1999		2009		Variación (%)	
	Explotaciones	Nº Cabezas	Explotaciones	Nº Cabezas	Explotaciones	Nº Cabezas
Bovino	2.926	334.586	2.786	330.515	-5	-1
Ovino	6.785	2.862.149	4.048	1.936.347	-40	-32
Caprino	3.095	78.612	1.652	50.924	-47	-35
Porcino	4.938	3.669.060	2.809	5.473.937	-43	49
Conejas	3.801	179.599	764	130.964	-80	-27
Aves	7.310	20.545	1.771	21.388	-76	4
Equino	1.020	3.191	555	4.446	-46	39
Total general	29.875	7.147.742	14.385	7.948.521	-52	11



El sector porcino ha tenido una evolución divergente entre explotaciones y censos porque ha reducido el número de explotaciones un 43 % y el de cabezas ha aumentado el 49 %.

La cunicultura y avicultura han disminuido el número de explotaciones entre el 75 y el 80 %, pero mientras el censo de conejas ha disminuido el 26 %, el de aves ha aumentado un 4 %. Los equinos también han disminuido el número de explotaciones y el de cabezas ha aumentado.

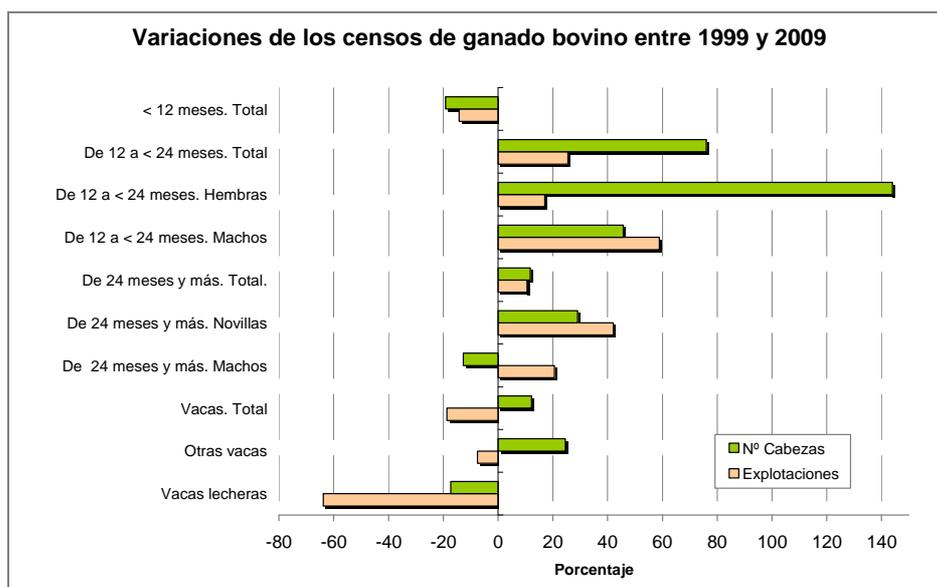
Observando otras fuentes estadísticas, concretamente los directorios ganaderos que con periodicidad anual realiza el Departamento de Agricultura Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, podemos comprobar que la disminución de explotaciones se ha producido en los estratos de menor dimensión y que en los estratos mayores se ha mantenido o aumentado.

#### 4.1. Ganado bovino

Bovino de leche: Ha disminuido un 64% el número de explotaciones y un 17 % el número de cabezas. Las vacas nodrizas se han mantenido, aumentando el número de animales y disminuyendo ligeramente el de explotaciones.

**Variación de los censos de ganado bovino 1999-2009**

	1999		2009		Variación (%)	
	Explotaciones	Nº Cabezas	Explotaciones	Nº Cabezas	Explotaciones	Nº Cabezas
Total de bovinos	2.926	334.586	2.786	330.515	-5	-1
Vacas lecheras	288	14.896	104	12.317	-64	-17
Otras vacas	939	35.466	868	44.173	-8	25
Vacas. Total	1.189	50.362	967	56.490	-19	12
De 24 meses y más. Machos	608	6.371	733	5.561	21	-13
De 24 meses y más. Novillas	395	9.043	561	11.668	42	29
De 24 meses y más. Total.	769	15.414	850	17.229	11	12
De 12 a < 24 meses. Machos	486	28.775	772	41.937	59	46
De 12 a < 24 meses. Hembras	648	12.840	758	31.324	17	144
De 12 a < 24 meses. Total	931	41.615	1.169	73.261	26	76
< 12 meses. Total	2.350	227.195	2.016	183.535	-14	-19

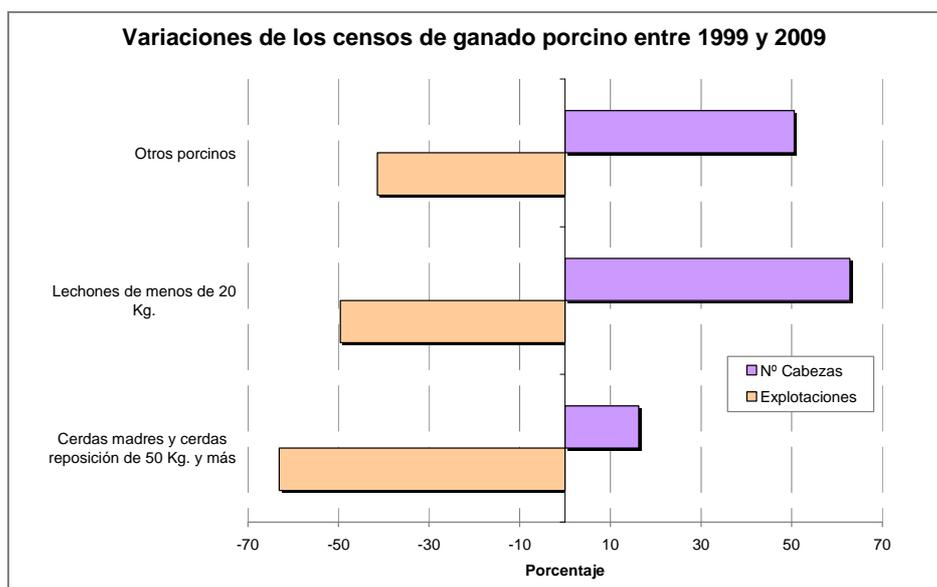


El resto de animales en su mayoría tienen aptitud cárnica y se comprueba cómo el número de explotaciones y cabezas ha aumentado en casi todos los casos, especialmente en los animales de edad comprendida entre los 12 y 24 meses.

## 4.2. Ganado porcino

Variación de los censos de ganado porcino 1999-2009

	1999		2009		Variación (%)	
	Explotaciones	Nº Cabezas	Explotaciones	Nº Cabezas	Explotaciones	Nº Cabezas
Total de porcinos	4.938	3.669.060	2.809	5.473.937	-43	49
Cerdas madres y cerdas reposición	2.265	429.698	837	499.464	-63	16
Lechones de menos de 20 Kg.	1.643	793.480	828	1.292.079	-50	63
Otros porcinos	4.138	2.445.882	2.424	3.682.394	-41	51



El número de explotaciones de porcino en Aragón ha disminuido en estos últimos diez años, especialmente las explotaciones de orientación productiva de ciclos cerrados o las explotaciones familiares de pequeña dimensión (menos de 15 cerdas madres).

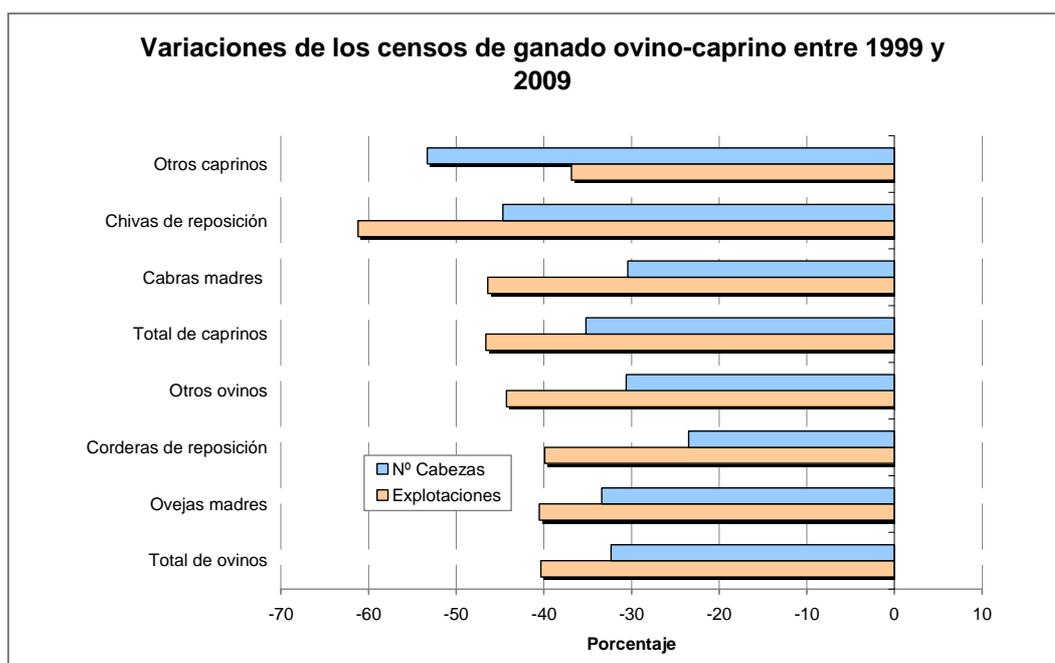
Las explotaciones de cebo, que son predominantes, también han disminuido en los estratos de dimensión inferiores y se han estabilizado en los estratos superiores. Como resultado se puede apreciar un significativo aumento de las capacidades productivas (número de plazas) por explotación.

## 4.3. Ovino y caprino

Estas dos especies han disminuido el número de explotaciones entre el 40 y el 47 %, mientras que las cabezas han disminuido entre el 32 y 35 %.

### Variación de los censos de ganado ovino-caprino 1999-2009

	1999		2009		Variación (%)	
	Explotaciones	Nº Cabezas	Explotaciones	Nº Cabezas	Explotaciones	Nº Cabezas
Total de ovinos	6.785	2.862.149	4.048	1.936.347	-40	-32
Ovejas madres	6.710	2.357.461	3.991	1.569.872	-41	-33
Corderas de reposición	3.984	227.933	2.395	174.430	-40	-23
Otros ovinos	5.556	276.755	3.096	192.045	-44	-31
Total de caprinos	3.095	78.612	1.652	50.924	-47	-35
Cabras madres	3.019	60.017	1.618	41.750	-46	-30
Chivas de reposición	834	5.681	324	3.143	-61	-45
Otros caprinos	1.889	12.914	1.193	6.031	-37	-53



Es especialmente significativa la disminución del censo de ovino, ganadería muy arraigada en Aragón que cuenta con la Indicación Geográfica Protegida “Ternasco de Aragón”

#### 4.4. Otras especies

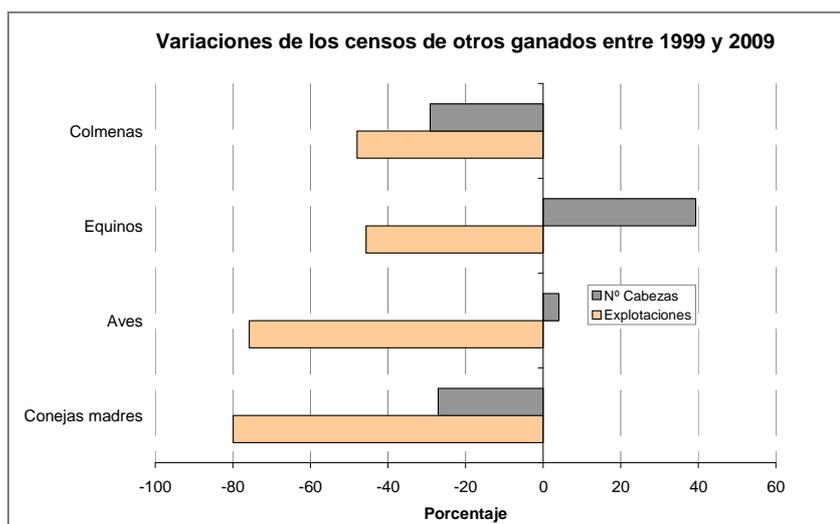
Engloba este apartado las conejas madres, las diferentes especies de aves, el equino y la apicultura.

Vistos los censos se puede decir que en los últimos diez años el número de explotaciones cunícolas y de aves ha disminuido en torno al 75-80 %, y las de equinos y abejas entre el 46 y 48 %.

Las explotaciones de conejos han reducido sus censos el 27 %, las de aves lo han aumentado el 4 %, las de equinos el 39 % y las de abejas han disminuido el número de colmenas un 29 %.

#### Variación de los censos de otras especies 1999-2009

Otras especies	1999		2009		Variación (%)	
	Explotaciones	Nº Cabezas	Explotaciones	Nº Cabezas	Explotaciones	Nº Cabezas
Conejas madres	3.801	179.599	764	130.964	-80	-27
Aves	7.310	20.545	1.771	21.388	-76	4
Equinos	1.020	3.191	555	4.446	-46	39
Colmenas	742	56.784	386	40.223	-48	-29



## 5. Tipos de personalidad jurídica en las explotaciones agrarias

A continuación puede verse el número de explotaciones y su Superficie Total y SAU según dispongan o no de tierras y por tipología de personalidad jurídica. Se observa que la sociedad mercantil ha sido la única figura que ha aumentado ligeramente en este periodo de referencia.

### Superficie total (ST) y SAU de las explotaciones según personalidad jurídica

1999	Todas las explotaciones			Explotaciones sin tierras			Explotaciones con tierras		
	Expl.	ST	SAU	Expl.	ST	SAU	Expl.	ST	SAU
Todas las explotaciones	80.021	4.146.172	2.462.701	1.777	0	0	78.244	4.146.172	2.462.701
Persona física	74.544	1.930.129	1.625.718	1.371	0	0	73.173	1.930.129	1.625.718
Persona física y jefe de la explotación	70.308	1.836.216	1.546.356	1.295	0	0	69.013	1.836.216	1.546.356
Sociedad mercantil	1.095	172.624	103.661	133	0	0	962	172.624	103.661
Entidad pública	1.322	1.555.137	431.179	..	..	..	1.322	1.555.137	431.179
Cooperativa de producción	81	14.536	11.154	1	0	0	80	14.536	11.154
Sociedad Agraria de transformación	250	50.871	45.785	9	0	0	241	50.871	45.785
Otra condición jurídica	2.729	422.875	245.204	263	0	0	2.466	422.875	245.204

2009	Todas las explotaciones			Explotaciones sin tierras			Explotaciones con tierras		
	Expl.	ST	SAU	Expl.	ST	SAU	Expl.	ST	SAU
Todas las explotaciones	52.774	3.044.708	2.345.696	1.183	0	0	51.591	3.044.708	2.345.696
Persona física	47.937	1.809.168	1.629.528	665	0	0	47.272	1.809.168	1.629.528
Persona física y jefe de la explotación	41.054	1.614.085	1.456.111	580	0	0	40.474	1.614.085	1.456.111
Sociedad mercantil	1.543	170.274	140.343	209	0	0	1.334	170.274	140.343
Entidad pública	433	759.274	316.417	1	0	0	432	759.274	316.417
Cooperativa de producción	280	51.857	47.055	28	0	0	252	51.857	47.055
Otra condición jurídica	2.581	254.135	212.353	280	0	0	2.301	254.135	212.353

## 6. Mano de obra y Unidades de Trabajo Agrario (UTAs) en las explotaciones

La mano de obra agrícola está constituida por todas las personas que habiendo rebasado la edad de escolaridad obligatoria, hayan realizado trabajos agrícolas durante el periodo comprendido entre el 1-10-2008 y 30-9-2009. Igualmente, las personas que hayan alcanzado la edad de jubilación y continúen trabajando en la explotación, deberán incluirse como mano de obra agrícola.

Se considera como trabajo agrícola toda aquella actividad humana que contribuye a los resultados económicos de la explotación agrícola. Comprende:

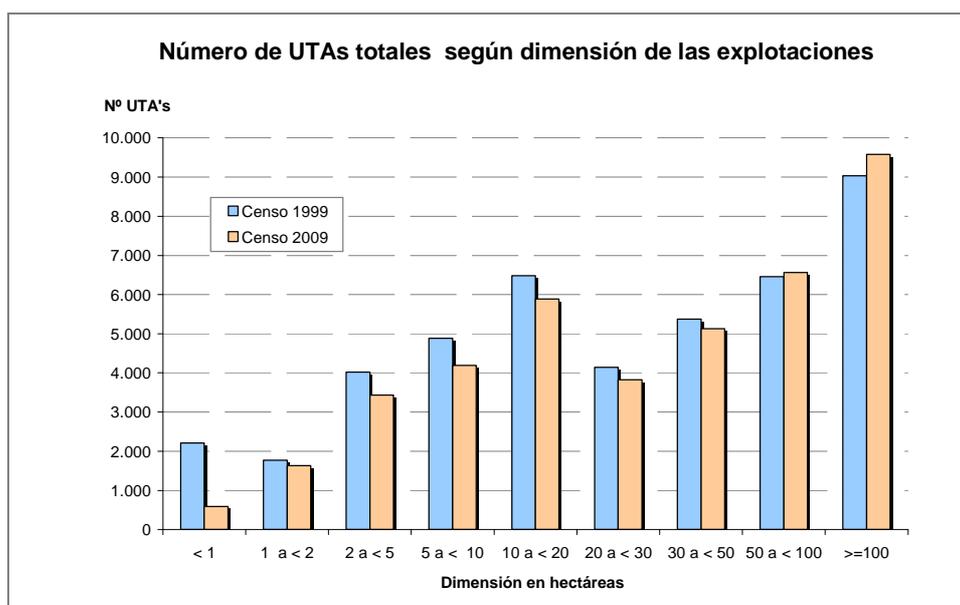
- Trabajo de organización y gestión: compras, ventas, contabilidad.
- Trabajo para la siembra, cultivo y recolección de las cosechas.
- Trabajo para el ganado: preparación y distribución de los alimentos, ordeño, cuidados.
- Trabajo de almacenamiento y acondicionamiento en la explotación: ensilado, mizado, empaquetado.
- Trabajo de mantenimiento de edificios, maquinaria e instalaciones.

No se considera la mano de obra ocupada en la explotación por cuenta ajena o en régimen de ayuda mutua, por ejemplo la mano de obra de una empresa de servicios agrícolas o de cooperativas. Tampoco se consideran como trabajos agrícolas de la explotación las tareas domésticas, realizadas por el titular o miembros de su familia o por el personal asalariado que no sea familiar. Quedan excluidas también las labores de fabricación de productos derivados de la producción de la explotación, como quesos o embutidos. Tampoco se entiende como trabajo agrícola las labores de silvicultura, caza o pesca y otras actividades no agrícolas, sean o no llevadas a cabo por la explotación, siempre que sea posible medirlas separadamente.

Los trabajos de transporte propios de la explotación sólo se consideran si son efectuados por la mano de obra de la misma.

Los datos de trabajo en la explotación se expresan en número de jornadas, en porcentaje de tiempo de trabajo, o bien en unidades de trabajo-año (UTA); una UTA equivale al trabajo que realiza una persona a tiempo completo a lo largo de un año.

**1 UTA = 1826 horas y más = 228 jornadas y más**



**Variación de las UTAs según dimensión de las explotaciones**

1.999	Trabajo total		Familiar		Asalariado	
	Explot.	UTA	Explot.	UTA	Explot.	UTA
Todas las explotaciones	80.021	46.323	74.544	33.876	19.847	12.448
Explotaciones sin tierras	1.777	1.951	1.371	1.131	528	820
Explotaciones con tierras	78.244	44.372	73.173	32.745	19.319	11.627
>=1 a < 2	10.554	2.211	10.230	1.685	1.387	524
>=1 a < 2	8.299	1.767	8.095	1.424	1.485	343
>=2 a < 5	13.279	4.018	12.992	3.418	2.608	600
>=5 a < 10	10.651	4.881	10.369	4.176	2.335	705
>=10 a < 20	10.537	6.487	10.109	5.440	2.692	1.047
>=20 a < 30	5.548	4.143	5.289	3.428	1.592	715
>=30 a < 50	6.078	5.378	5.705	4.110	1.755	1.267
>=50 a < 100	6.479	6.454	5.846	4.852	2.012	1.602
>= 100	6.819	9.033	4.538	4.210	3.453	4.824

2009	Trabajo total		Familiar		Asalariado	
	Explot.	UTA	Explot.	UTA	Explot.	UTA
Todas las explotaciones	52.774	42.954	47.937	28.893	11.509	14.060
Explotaciones sin tierras	1.183	1.619	665	590	594	1.030
Explotaciones con tierras	51.591	41.334	47.272	28.304	10.915	13.030
Explotaciones sin SAU	294	509	147	131	167	378
Explotaciones con SAU	51.297	40.826	47.125	28.173	10.748	12.653
< 1	1.226	592	1.184	511	98	81
1 a < 2	5.555	1.629	5.482	1.486	503	143
2 a < 5	8.578	3.431	8.360	3.077	1.104	353
5 a < 10	7.105	4.190	6.830	3.487	1.302	703
10 a < 20	7.564	5.889	7.088	4.313	1.692	1.576
20 a < 30	4.454	3.825	4.038	2.832	1.130	993
30 a < 50	5.507	5.127	4.822	3.622	1.463	1.504
50 a < 100	5.701	6.567	5.014	4.360	1.388	2.208
>=100	5.607	9.576	4.307	4.485	2.068	5.091

**Variación de las UTAs según dimensión de las explotaciones**

1.999	Trabajo familiar				Trabajo asalariado			
	Titular		Otros miembros		Fijo		Eventual	
	Explot.	UTA	Explot.	UTA	Explot.	UTA	Explot.	UTA
Todas las explotaciones	74.544	26.394	31.475	7.482	6.564	8.412	15.155	4.035
Explotaciones sin tierras	1.371	938	403	193	448	749	118	71
Explotaciones con tierras	73.173	25.456	31.072	7.288	6.116	7.663	15.037	3.964
>=1 a < 2	10.230	1.368	2.939	317	368	480	1.060	44
>=1 a < 2	8.095	1.105	2.959	319	245	283	1.279	60
>=2 a < 5	12.992	2.619	5.533	800	370	444	2.299	156
>=5 a < 10	10.369	3.184	4.876	991	373	470	2.071	236
>=10 a < 20	10.109	4.155	4.914	1.286	544	641	2.361	406
>=20 a < 30	5.289	2.630	2.529	798	347	402	1.379	312
>=30 a < 50	5.705	3.196	2.717	914	474	727	1.451	540
>=50 a < 100	5.846	3.810	2.665	1.042	786	1.029	1.479	574
>= 100	4.538	3.390	1.940	819	2.609	3.186	1.658	1.636

2009	Trabajo familiar				Trabajo asalariado			
	Titular		Otros miembros		Fijo		Eventual	
	Explot.	UTA	Explot.	UTA	Explot.	UTA	Explot.	UTA
Todas las explotaciones	47.937	18.538	32.268	10.355	7.943	9.306	4.728	4.754
Explotaciones sin tierras	665	472	147	117	586	1.016	42	14
Explotaciones con tierras	47.272	18.066	32.121	10.238	7.357	8.290	4.686	4.740
Explotaciones sin SAU	147	103	37	28	165	365	18	13
Explotaciones con SAU	47.125	17.963	32.084	10.210	7.192	7.925	4.668	4.727
< 1	1.184	271	1.073	239	67	66	34	15
1 a < 2	5.482	656	4.325	830	298	96	234	47
2 a < 5	8.360	1.566	6.466	1.511	633	256	534	98
5 a < 10	6.830	1.982	4.956	1.505	737	462	690	240
10 a < 20	7.088	2.666	4.652	1.647	995	1.010	840	566
20 a < 30	4.038	1.862	2.514	970	728	612	530	381
30 a < 50	4.822	2.502	2.825	1.121	1.046	1.013	567	491
50 a < 100	5.014	3.160	2.824	1.200	989	1.345	591	862
>=100	4.307	3.299	2.449	1.187	1.699	3.065	648	2.026

Las necesidades de mano de obra de las explotaciones se han modificado en estos 10 últimos años. En 1999 las necesidades totales eran de 46.323 UTAs para 80.021 explotaciones y en 2009, 52.774 explotaciones absorben 42.954 UTAs. Las necesidades medias de mano de obra por explotación han pasado de 0,58 a 0,81 UTAs.

En el censo de 1999 el 73,8 % de la mano de obra era familiar y el 26,2 % asalariada (fija el 17,2 y eventual el resto). En el censo de 2009 el 69 % es familiar y el 31 % es asalariada (fija el 19,4 % y eventual el 11,6 %).

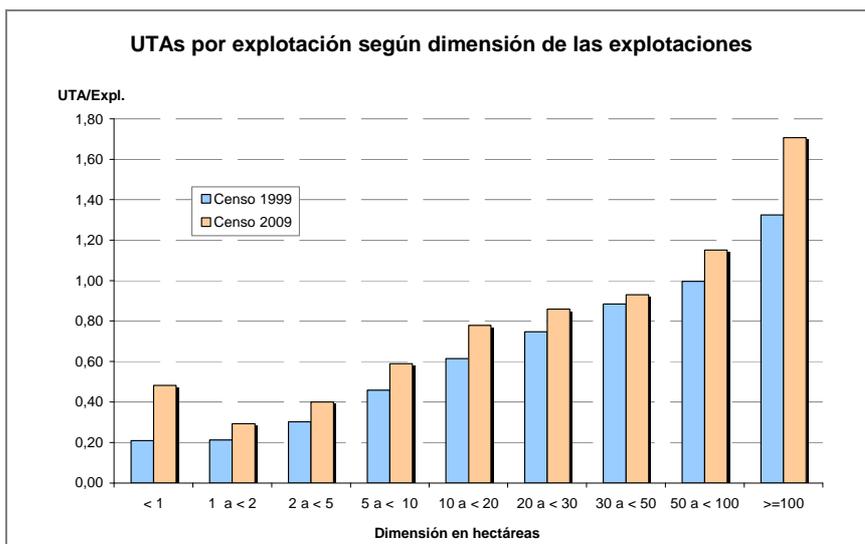
En el gráfico se aprecia como las necesidades de mano de obra van aumentando a medida que las explotaciones son mayores. También puede comprobarse cómo las necesidades de mano de obra son ligeramente menores en el censo de 2009 para todos los estratos de dimensión de explotación considerados.

El número de UTAs requeridas por explotación aumenta al aumentar la superficie cultivada. Además se puede decir que las necesidades de mano de obra por explotación han aumentado en todos los estratos de dimensión de la misma entre los censos 1999 y 2009.

**Variación del número de UTAs por explotación**

1.999	Total	Trabajo familiar			Trabajo asalariado		
		Total	Titular	Otros	Total	Fijo	Eventual
Todas las explotaciones	0,58	0,45	0,35	0,24	0,63	1,28	0,27
Explotaciones sin tierras	1,10	0,82	0,68	0,48	1,55	1,67	0,60
Explotaciones con tierras	0,57	0,45	0,35	0,23	0,60	1,25	0,26
< 1	0,21	0,16	0,13	0,11	0,38	1,30	0,04
1 a < 2	0,21	0,18	0,14	0,11	0,23	1,16	0,05
2 a < 5	0,30	0,26	0,20	0,14	0,23	1,20	0,07
5 a < 10	0,46	0,40	0,31	0,20	0,30	1,26	0,11
10 a < 20	0,62	0,54	0,41	0,26	0,39	1,18	0,17
20 a < 30	0,75	0,65	0,50	0,32	0,45	1,16	0,23
30 a < 50	0,88	0,72	0,56	0,34	0,72	1,53	0,37
50 a < 100	1,00	0,83	0,65	0,39	0,80	1,31	0,39
>=100	1,32	0,93	0,75	0,42	1,40	1,22	0,99

2009	Total	abajo familiar			Trabajo asalariado		
		Total	Titular	Otros	Total	Fijo	Eventual
Todas las explotaciones	0,81	0,60	0,39	0,32	1,22	1,17	1,01
Explotaciones sin tierras	1,37	0,89	0,71	0,80	1,73	1,73	0,33
Explotaciones con tierras	0,80	0,60	0,38	0,32	1,19	1,13	1,01
Explotaciones sin SAU	1,73	0,89	0,70	0,76	2,26	2,21	0,72
Explotaciones con SAU	0,80	0,60	0,38	0,32	1,18	1,10	1,01
< 1	0,48	0,43	0,23	0,22	0,83	0,99	0,44
1 a < 2	0,29	0,27	0,12	0,19	0,28	0,32	0,20
2 a < 5	0,40	0,37	0,19	0,23	0,32	0,40	0,18
5 a < 10	0,59	0,51	0,29	0,30	0,54	0,63	0,35
10 a < 20	0,78	0,61	0,38	0,35	0,93	1,02	0,67
20 a < 30	0,86	0,70	0,46	0,39	0,88	0,84	0,72
30 a < 50	0,93	0,75	0,52	0,40	1,03	0,97	0,87
50 a < 100	1,15	0,87	0,63	0,42	1,59	1,36	1,46
>=100	1,71	1,04	0,77	0,48	2,46	1,80	3,13



## 7. Otros indicadores

### Desarrollo Rural

En el mundo rural la principal actividad económica sigue siendo la agraria pero por su carácter multifuncional también desarrolla otras actividades que en el censo de 1999 no reflejaba.

#### ARAGÓN: Censo Agrario 2009

Desarrollo rural: otras actividades complementarias de la explotación 2009											
	Total	Turismo	Artesanía	Agro-industria	Produc. Energía	Transf. Madera	Acui-cultura	servicios agrícolas	Trab. no agrícolas	Selvi-cultura	Otras
Todas las explotaciones	1.313	216	11	174	38	10	2	476	157	29	303
Explotaciones sin tierras	19	2	..	1	..	..	..	5	5	..	7
Explotaciones con tierras	1.294	214	11	173	38	10	2	471	152	29	296
Explotaciones sin SAU	6	1	..	..	1	..	..	2	1	..	1
Explotaciones con SAU	1.288	213	11	173	37	10	2	469	151	29	295

### Producción Ecológica

#### Producción ecológica 2009

	Total		Certificada		En reconversión	
	Explot.	Ha.	Explot.	Ha.	Explot.	Ha.
Explotaciones con SAU	663	38.316	509	33.030	227	5.286
< 1						
1 a < 2	16	17	6	7	10	11
2 a < 5	27	54	14	25	13	30
5 a < 10	41	225	24	128	18	97
10 a < 20	60	609	40	352	24	257
20 a < 30	59	909	35	456	32	453
30 a < 50	68	1.779	45	1.119	29	660
50 a < 100	142	6.372	121	5.527	32	846
>=100	250	28.349	224	25.417	69	2.932

### Producción de energías renovables por las explotaciones agrarias

#### Explotaciones con equipos de producción de energías renovables 2009

	Todas	Eólica	Solar	Otras
Explotaciones sin SAU	28	8	23	
Explotaciones con SAU	251	53	193	7

### Cultivos energéticos

La evolución de los cultivos energéticos ha ido ligada a las ayudas de la PAC y a las expectativas de su utilización por las empresas contratantes.

### Cultivos energéticos 2009

	Total		En terrenos de retirada		Otros cultivos energéticos	
	Explot.	Ha.	Explot.	Ha.	Explot.	Ha.
Explotaciones con SAU	37	406	15	194	22	212
< 1	..	..	..	..	..	..
1 a < 2	..	..	..	..	..	..
2 a < 5	2	2	..	..	2	2
5 a < 10	2	6	1	6	1	1
10 a < 20	5	33	3	19	2	15
20 a < 30	1	0	..	..	1	0
30 a < 50	5	59	3	49	2	10
50 a < 100	3	23	1	15	2	8
>=100	19	282	7	106	12	176

### Organismos modificados genéticamente

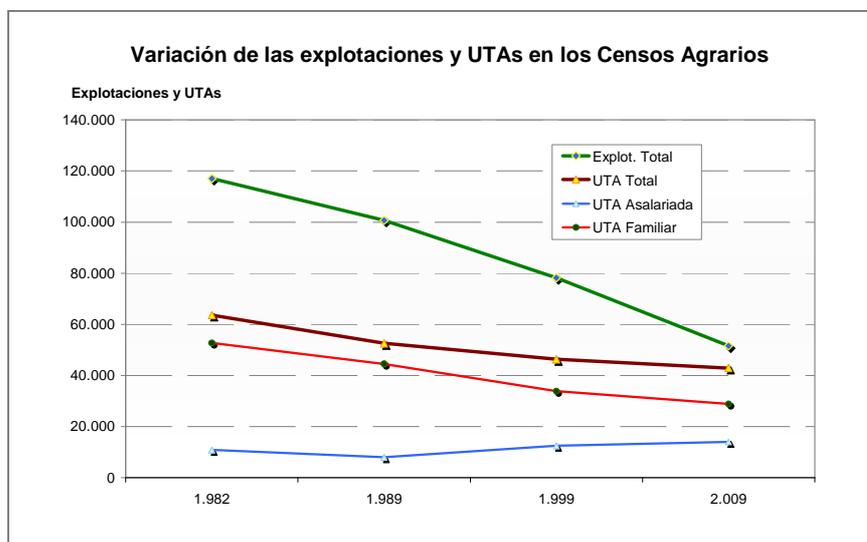
#### Cultivos de organismos modificados genéticamente 2009

	Explot.	Ha.
Explotaciones con SAU	493	6.773
< 1	1	0
1 a < 2	1	2
2 a < 5	12	17
5 a < 10	23	74
10 a < 20	48	264
20 a < 30	50	279
30 a < 50	98	849
50 a < 100	134	1.763
>=100	126	3.524

### 8. Resumen. Evolución de los Censos Agrarios 1982-2009.

#### Variación de las explotaciones y UTAs 1982-2009

Censos	Valores absolutos				Porcentaje			
	Explot. Total	UTA Total	UTA Familiar	UTA Asalariada	Explot. Total	UTA Total	UTA Familiar	UTA Asalariada
1.982	117.049	63.647	52.764	10.879	100	100	100	100
1.989	100.731	52.594	44.549	8.045	86	83	84	74
1.999	78.244	46.323	33.876	12.448	67	73	64	114
2.009	51.591	42.954	28.893	14.060	44	67	55	129



Desde 1982 a 2009 en Aragón las explotaciones agrarias han disminuido un 66 % y el número de UTAs totales empleadas por estas explotaciones ha descendido un 33 %.

Las UTAs familiares han disminuido en estos 27 años el 45 %, sin embargo la mano de obra eventual se ha incrementado el 29 %.

Analizando la evolución de los censos y estimando la función lineal se observa lo siguiente:

- La evolución media del número de explotaciones ha sido un descenso de unas 811 explotaciones al año.
- La disminución anual del número de UTAs totales ha sido de 253. Sin embargo no toda la mano de obra se ha visto afectada por igual en sus dos tipologías más habituales: La familiar ha disminuido 305 UTA's/año y la asalariada se ha incrementado en 52 UTA's año.
- En relación al tamaño de las explotaciones con tierra, la reducción más importante en cuanto a número se ha producido en los diez últimos años. Las explotaciones menores de 5 Ha. se han reducido a la mitad. El número de explotaciones actuales menores de 5 Ha. representan el 31 % de las que existían en 1982.
- La SAU permanece estable en los últimos tres censos.